## CONTRATO DE TRABAJO

## Estimado participante:

Por medio de este contrato, usted (EL CONTRATISTA) y quien se encuentra dirigiendo esta actividad (EL CONTRATANTE), acuerdan celebrar el presente CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA**. *Objeto*: El CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual consistirá en la lectura y supervisión de textos a través de esta plataforma.

**SEGUNDA**. *Duración*. El plazo para la ejecución del presente contrato será de 20 minutos por día, contados a partir de la aceptación de este contrato. La actividad la deberá realizar con un día de por medio de descanso y podrá ser realizada en cualquier momento del día entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m.

(Ejemplo: En caso de que su último día de trabajo fuera el lunes, deberá ingresar el miércoles en el horario mencionado para continuar con la labor asignada).

**TERCERA**. *Precio*: El CONTRATISTA, por cada texto revisado recibirá un pago de 1.000 COP (sujeto a la verificación de calidad que se esclarece en la siguiente clausula). El pago por día será calculado por el número de textos revisados y seleccionados una vez hayan pasado los 20 minutos y será pagado en moneda de curso legal en el transcurso del día, a través de una transferencia bancaria al finalizar el día.

CUARTA. Obligaciones: El CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- a. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen dé acuerdo con la naturaleza del servicio.
- b. Cumplir con los tiempos de entrega de las actividades.
- c. El CONTRATISTA deberá garantizar la calidad de los productos entregados. Si el número de errores informado y el número real de errores difiere por un margen superior a 2 errores, el texto revisado no se contará dentro del pago.

QUINTA. Terminación: El presente contrato podrá terminar por alguno de los siguientes eventos:

- a. Vencimiento del plazo sin que las partes, por mutuo acuerdo, manifiesten su intención de prorrogarlo.
- b. Por incumplimiento de EL CONTRATISTA de las obligación y actividades dejadas a su cargo.

**EMPLEADOR**